Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Orden de Compra	Nro: Ord. Comp: 864-

RazónSocial: M&A MEDICAL S.A.

Fecha de Emisiòn: 03/07/2024

RUC: 80108463-6

Plazo de Entrega: S/CONTRATO

REFERENCIA: LPN SBE 05/2023 \"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS\" PLURIANUAL ID N° 433-830 CONTRATO N°: 60/2023 RESOLUCION D.G. N° 112/2023 - PCTE. CECILIO GAMARRA P-13409

Vigencia de Contrato: **31/12/2025**

Nota: (a) Sirvase a proveer los elementos que se detallan a continuaciòn de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra

DETALLE GENERAL

Item	Cant.	Unidad	Descripcion	PrecioU	Total
2.5	1.00	UNIDAD	Clavo Intramedular para tibia Bloqueado/Clavo Intramedular BLOQUEADO Canulado fresado para tibia en acero inoxidable con angulación proximal no mayor a 11° y con diámetros de 8 a 12 mm y longitud de 255 a 465 mm y longitudes de 26 a 100mm correspondientes./VIGOR ORTHO/INDIA	2,400,000	2,400,000
			SUB TOTAL:		**2,400,000**

Son Guaranies: DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL

Forma de Pago:CREDITO

Lugar de Entrega: HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI- QUIROFANO PRIMER PISO

Condiciones Especiales: \"El plazo de entrega para todos los lotes será establecido de lunes a viernes por el Dpto. de Traumatología del Hospital de Trauma Manuel Giagni, a través del documento lista operatoria, que será remitido al proveedor vía correo electrónico oficial del Servicio en un plazo no mepor a 12 horas previas a las cirugías programadas.\"

Usuario: CARLOS DARIO RODRIGUEZ VILLASBOA

Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Firma del Director: ADMINISTRATIVO

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Firma del Director: GENERAL

Dependencia Solicitante	USO INTERNO	Tramite Interno
	Expediente: / PAC: 433830.000000000 Resoluciòn:	CARLOS DARIO RODRIGUEZ VILLASBOA
	Ejecución Presupuestaria:	

Imputación Presupuestaria:

ABSA Import
de M&A Medical S.A.
Matías González
LOGISTICA
03/07/24